Año II.—Núm. 322. Sábado 10 de julio de 1858. Islas Baleares.



PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion económica.

SOBRE PROTECCION Á NUESTRAS ULLAS.

ARTÍCULO SEGUNDO Y ÚLTIMO.

El tiempo corrido desde la publicacion del primer artículo hasta la de este segundo, ha sido bastante para probar, como ya lo indiqué en el mismo, que tendian los precios y fletes á descender al punto en que se hallaban antes de la guerra de Crimea.

Recordarán mis lectores que hablando del carbon de Cardiff y Newcastle, dije que costaba aquel en los puertos de esportacion á 10 schelines 6 peniques, y este á 9-6 tonelada inglesa; y añadia que el importe de su flete hasta Barcelona era de 18 schelines. Pues bien, dos veces desde entonces ha variado de precio la ulla, pero bajando: primero ha estado el Cardiff y el Newport á 9 schelines 6 peniques y á 8 6 el Newcastle: el flete de aquellos dos hasta Cádiz era de 10 schelines tonelada inglesa, y de 11 libras esterlinas el último por cada *kill* de 21 2[5 toneladas; lo cual suponia ya una rebaja, hasta Barcelona, de 5 1[2 á 6 1[2 schelines, entre uno y otro gasto, por tonelada; teniendo en cuenta que la inglesa se traduce en 24 1[5 quintales catalanes, y no olvidando ademas que al medir aquellos productores el carbon, siempre dan una sobra ó escedente que puede calcularse en un 5 por 100.

Luego despues, es decir, en el mes próximo pasado, se abarataron todavía mas los carbones ingleses en los mercados de produccion, y asimismo bajaron sus fletes.

Véanse sus precios en Cádiz, puestos en almacen, durante las dos épocas de rebaja, segun factura.

Principios de este año:

Newcastle	á 5..48 rs. ql.
Cardiff.........	á 6..14 »
Patent	á 6..24 »

Y últimamente:

Newcastle	á 4..33 »
Cardiff...........	á 4..93 »
Patent............	á 5..63 »
Gijon.............	á 8..14 »

Nótese la diferencia de precio entre el carbon estranjero y el de Asturias; siendo así que en aquel se comprende el gasto de 1 por 100 de depósito que no paga el nacional.

Por donde se vé que no podemos competir en manera alguna, y por otro lado, que estamos muy próximos á los tiempos normales para el comercio, en que el combustible inglés fluctúa siempre entre 4 rs. 12 maravedises y 4-18 en la bahía de Barcelona.

Orillada esta rectificacion, vuelvo á tomar el hilo de mi intentada prueba.

Tengo manifestado en el anterior artículo, que el consumo de los carbones de Asturias no puedeestenderse por ahora hasta nuestros últimos mercados del Mediterráneo por razon del precio; y prometí probar igualmente que tampoco es posible competir con los ingleses, por razon de la calidad.

Mas antes de señalar los graves defectos sustanciales de nuestras ullas, á causa del vicioso sistema del actual laboreo de las minas, que á no dudarlo se corregirá con el tiempo, todavía he de hacerme cargo del carbon ó coke estraido de Asturias para el litoral, así como del importado de Inglaterra, á fin de que sea mas precisa la comparacion.

Las provincias que recibieron ulla de Asturias en 1850 (puesto que sobre este año empecé á basar los cálculos), segun los asientos que obran en la direccion general de Aduanas, fueron:

	Quintales.
Guipúzcoa por la cantidad de...	32.186
Vizcaya	32,830
Santander	29,280
Coruña.............................	39,966
Lugo................................	27,930
Cádiz...............................	100
Sevilla	330
Málaga.............................	104,100
Granada (Motril)..................	3,750
Almería............................	145,071
Barcelona.........................	4,840
Total............	420,383

Nótese que sin duda se equivocó la direccion, pues no se introdujo en Barcelona carbon asturiano desde tiempo bastante anterior á 1850. Es doloroso ver incurrir á las oficinas en semejantes yerros; así como en el de la suma total de 420,383 quintales, cuando consta en las aduanas de Asturias que se estrajeron de allí para el reino, aquel año, 600,639 quintales carbon y 100 quintales coak.

Dejando esto á un lado, se vé que la provincia de Almería, ó, dicho con precision, el pueblo de Adra es el mas apartado que se provee de de los criaderos asturianos; y de consiguiente habrá que deducir por lo menos, de la cantidad general de carbon quemado en nuestra costa, nacional ó estranjero, la introducida desde mas allá de aquella hasta los confines del litoral. Antes que se me olvide, no quiero dejar de advertir que hasta Adra van carbones nuestros, á causa de que los toman al paso por un flete módico los buques estranjeros con rumbo á ciertos puntos de Andalucía en busca de caldos y frutas; por lo cual en aquellos mercados viene á costar el mismo precio que el inglés. Y quizás entre tambien por mucho la razon de que algunos fundidores de Málaga y Adra son propietarios de minas en Asturias.

	Quintales.	
El carbon ó coak importado de Inglaterra fué, en 1850, de...	2.794,879	»
El estraido de Asturias para otras provincias del Reino............	600,869	»
Total consumo del litoral....	3 395,648	»

De esta cantidad debe deducirse:

Carbon ó coak estrangero introducido en Cartagena y Aguilas durante dicho año.........	1.288,176	81
Id. estrangero en Barcelona y Tarragona.............	700,000	»
Id. estrangero en Almería, Garrucha y Villaricos.............	423,576	»
Total..............	2.411,752	81

No me paro en las cantidades consumidas en los lugares intermedios desde Cartagena á Tarragona, por ser de significacia mínima.

Resulta, pues, que fuera del carbon quemado en estos últimos parajes, quedan 983,885-19 quintales, cuya cantidad es en suma, la que con grandes esfuerzos podrá colocarse de procedencia indígena en todo el litoral.

Por manera, que esta industria no tendrá grandes medros en Asturias aunque baje el ferro-carril su tarifa de arrastres y aunque dé el Estado á sus espensas, ensanche y hondura á la dársena de Gijon.

No creo posible que Asturias compita nunca con Inglaterra en los mercados susodichos. Hasta dudo que con ella pueda allí luchar la riquísima cuenca de Belmez y Espiel, aunque, como lo aseguran, se lleve á cabo su camino de hierro hasta Córdoba y luego á Sevilla. Lo único probable, si acaso, será que Asturias provea al consumo de su zona hasta Portugal; Belmez quizás al de Argelia, pero sin duda al de Andalucía y especialmente de Linares, Granada y otros del interior; y al de Cataluña, por último, San Juan de las Abadesas, una vez comunicado con Rosas, ó mejor, con Barcelona por tierra. Tal creo, repito, salvo que tengan éxito feliz los ensayos que se están haciendo de la turba en forma de adobes, concentrándola y prensándola hasta que deseche toda parte impura y licuosa; pues si aventaja al carbon de piedra en menos volúmen y mas calórico, junto naturalmente con su vil precio, entonces, adios minas de ulla; Irlanda y Holanda proveerán de turba al mundo entero.

Entretanto, dígase lo que se quiera, han de ser ilusorias cuantas esperanzas se conciban. Y la razon no estriba solo en lo barato de las esplotaciones inglesas, que en verdad no dejan de serlo, pues su carbon crudo al pié de mina, sale á 6 y 6 1[2 schelines tonelada de 22 quintales castellanos y 24 1[5 catalanes por término medio; y su coke á 9 y 10 schelines; sino mucho mas en su transporte al embarcadero, que cuesta desde diez maravedís, mínimun, hasta 1 1[2 reales máximun por legua y tonelada. Y lo mas asombroso es la poquedad que pagan por flete, debida al casco grande de los buques, que consiente el lastre de la ulla, así como á la falta ó escasez de cargamento mas provechoso para sus viajes de Levante. Solo de esta manera se comprende cómo se ponia aquel combustible en la bahía de Barcelona en tiempos normales á 4 reales, 12 y 18 maravedís; y ahora que está algo mas caro, á 7 ó 7 1[4 reales á la puerta de fábrica, despues de pagados los derechos de arancel. Si llevan mas á algun consumidor, será porque la compre de segunda mano al comerciante en sus almacenes. En esto, sobre todo, lucharemos siempre con armas desiguales, quedando vencidos en la competencia, á causa de nuestros fletes que han de ser mas altos, porque nuestros barcos tienen escasa cabida; porque es mas cara la vida de nuestras tripulaciones; porque carecemos de retornos, y porque nada ó poquísimo puede llevarse á la costa cantábrica desde los puntos estremos de nuestro Mediterráneo.

Preciso es ademas convencerse de ciertos defectos sustanciales de los carbones asturianos. Tienen algunos de ellos esquistos ó pizarra micácea, piritas y otras impurezas, y son sulfurosas ó inflamables hasta el punto de destruir las mas sólidas calderas. Pecan en ciertos parajes de terrosos, pulverulentos, y los hay sonoros y secos, muy difíciles de quemar, degenerando en antracita. Lo he visto usar en una fábrica de vidrios y hacia muchas roñas tan pronto como entraba en combustion, de suerte que era menester desobstruir á cada instante los respiraderos de los hornos, sin lo cual hubiera faltado el aire necesario. A un inspector de minas de aquel distrito le oí sostener que ulla verdadera no la hay en Asturias. No creo tal; pero sí que anda escasa la ulla bituminosa, de sustancia, y que se aglutine bien en el fuego.

Vicios son algunos de ellos, sin embargo, que irán desapareciendo á medida que se ahonde el laboreo y mejore naturalmente la ulla en calidad y sustancia. Cuando esto suceda, ya no remesará Asturias coke como el que hallé inservible en la provincia de Murcia, hecho en pila, al aire libre, sin lavar, y de diversos carbones procedentes acaso de simples calicatas, pulverulento, piritoso y hasta con impurezas de pizarra; el cual coke llevó consigo el descrédito de aquellas cuencas, no porque den ellas fruto ya tan pésimo, sino por la fatalidad (muy española, cuando entra por algo la mano del hombre), de hacer las cosas á ciegas, sin sujecion á las reglas del arte, ni á los consejos de la esperiencia, y encomendándolo todo á Dios y á la ventura. Muéveme á hablar de esta manera el haber visto cometer repetidas veces el mismo yerro, tanto mas sensible, cuanto mas fácil es la enmienda, aleccionándose prácticamente en las calcinaciones de Mieres y Trubia, y mejor todavía en el ejemplo que con orgullo ostentaba Paillette en la Bárcena, de una pila de coke, viejo ya, sin malearse, á pesar de haberse calcinado tambien al aire libre y de estar espuesto á la intemperie.

A otro mal asimismo grave es menester dar cobro prontamente. Acostumbran muchos carreros llevar por su cuenta, y ademas no pocos hurtadores, carbon de la primera mina que les viene á mano, y aun de varias á la vez, el cual revuelto, va por fin á parar á los almacenes de ciertos especuladores. Cuantos amparan este tráfico, creyendo dispensar un beneficio á los aldeanos, ignoran sin duda el daño inmenso que causan á sus protegidos para lo venidero y al país en general, porque los carbones, de este modo mezclados, nunca sirven bien para los usos á que se destinan. Cuando puedan clasificarse, cuando las minas, conocidas ya del comercio, satisfagan los pedidos de tal ó cual veta, segun la ulla se necesite cargada, por ejemplo, de gases, á fin de dar mucha llama para los alumbrados, máquinas de vapor, fábricas de vidrio, etc.; ó bien dura, consistente, cual suele serlo la negra aterciopelada, y que se aglutine en el fuego para los trabajos metalúrgicos, y especialmente para los altos hornos de fundicion; ese dia habrá dado la industria carbonera de Asturias un paso de gigante en el sendero de su prosperidad.

Es verdad que Asturias, segun arriba ya apunté, no debe fiar su suerte esclusivamente á los azares de la estraccion, siendo todavía, en grande escala, probablemente en lo venidero, ni á la granjería

ruin de la saca de sus carbones. Su próspero porvenir mas bien ha de buscarlo en la planta interior de establecimientos fabriles; en el ensanche de sus fundiciones; en el desarrollo, en suma, de toda clase de beneficios metalúrgicos, mas susceptibles y capaces que no aquella industria sola, de sembrar riqueza y bienestar en el país, á la sombra, por supuesto, y con la ayuda de las minas que les suministren el primero y principal alimento.

(*Se concluirá.*)

JOSÉ GENER.

(*América.*)

CORREO DE HOY.

El vapor *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las diez de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 79 pasageros, entre ellos el Sr. D. Francisco Aubert, comandante de carabineros de estas Islas.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Reales decretos admitiendo las dimisiones que han presentado de sus respectivos cargos D. Agustin de Torres Valderrama, gobernador de la provincia de Barcelona; D. Matías Bedoya, de la de Guadalajara; D. José Lopez Vera, de la de Búrgos, declarándoles cesantes con el haber que por clasificacion les corresponda.

Otros declarando cesantes con el haber que por clasificacion les corresponda, á D. Miguel Rodriguez Guerra, gobernador de la provincia de Badajoz; á D. Bernabé Lopez Bayo, que lo es de la de Ciudad-Real; á D. Agustin Gomez Inguanzo, de la de Córdoba; á D. Joaquin Maximiliano Gibert, de la de Leon; á D. Eugenio Requera, de la de Lugo; á D. Manuel García Sanchez, de la de Palencia; á D. José Oller, de la de Pontevedra; á D. Francisco Paez de la Cadena, de la de Teruel; á D. Crispin Jimenez Sandoval, de la de Valencia, y á D. Fernando Balboa, de la de Zaragoza.

Otros nombrando gobernador de la provincia de Badajoz á D. Casimiro Huerta y Murillo; de la de Barcelona á D. Ignacio Llassera y Esteve; de la de Guadalajara á D. Pedro Celestino Argüelles; de la de Leon á D. Genaro Alas; de la de Lugo á D. Angel Barroeta; de la de Palencia á D. Cástor Ibañez Aldecoa; de la de Pontevedra á D. Ramon Suarez; de la de Santander á D. Cornelio Escalante; de la de Teruel á D. Fernando de los Rios y Acuña; de la de Toledo á D. Fidel de Sagarminaga; de la de Valencia á D. Antonio Mendez Vigo; de la de Zaragoza á D. Ignacio Mendez Vigo; y de la de las Baleares á D. Juan Pacheco.

Otro mandando que D. José María Palarea gobernador civil de Santander, pase á desempeñar igual cargo en Córdoba.

Otro mandando que D. Francisco Otazu gobernador de Vizcaya, pase á desempeñar igual cargo en Búrgos.

Otro mandando que D. José Manso y Juliol, vizconde de Monserrat, gobernador de Toledo, pase á desempeñar igual cargo en Vizcaya.

Otro mandando que D. Eusebio Donoso Cortés, gobernador electo de la provincia de las Baleares, pase á desempeñar igual cargo á la de Ciudad-Real.

Otro admitiendo la dimision que ha presentado D. Manuel Pavía y Laci del cargo de director general de Artillería.

Otros nombrando gobernadores militares de Iviza y de la Gran Canaria á los brigadieres D. Ventura Luis Frances y D. Pedro Cabanna y Pastor.

Otros declarando cesante á D. Luis Manresa director general de Correos y nombrando en su lugar á D. Mauricio Lopez Roberts.

Otro declarando cesante á D. Vicente Diez Canseco oficial de la clase de segundos del ministerio de la Gobernacion.

Otro nombrando director general de artillería al capitan de ejército D. Francisco Serrano y Dominguez.

Otro disponiendo que D. Hilarion del Rey presidente del tribunal de cuentas del reino, vuelva á la situacion de jubilado.

Otro nombrando presidente, en comision, del tribunal de cuentas del reino á D. Francisco Santa Cruz ministro que ha sido de Hacienda.

Otro nombrando director general, presidente en comision, de la junta de la Deuda pública, á D. Miguel Roda, ministro que ha sido de Fomento.

Otro nombrando oficial de la clase de segundos del ministerio de la Gobernacion á D. Francisco Barca, cesante de la de terceros del mismo ministerio.

MADRID 5 de julio.

Están acordados en Consejo de Ministros los nombramientos del Sr. D. Antonio de los Rios Rosas para la embajada de Roma, pasando el Sr. Pidal al Consejo de Estado.

El del señor D. Alejandro Mon para la embajada de Paris, vacante por dimision del duque de Rivas.

El del señor duque de Osuna para la embajada de Rusia, y es mas que probable que el señor Isturiz vaya á la de Inglaterra.

Efectivamente, es positivo el nombramiento del general Serrano como director de artillería. Mas tarde mandará una de las grandes divisiones militares de España.

—El Sr. D. Francisco Santa Cruz no está en Madrid, y es, por tanto, difícil se sepa si acepta la presidencia del Tribunal mayor de cuentas, ó por el contrario, prefiera formar parte con otras personas distinguidas del Consejo de Estado. Lo que sabemos es que el Sr. Santa Cruz, en el pueblo donde hoy se encuentra, se ha manifestado altamente complacido de la elevacion al poder del conde de Lucena.

—Ayer ha pasado la oficialidad de todos los cuerpos de la guarnicion de Madrid á felicitar al nuevo capitan general de este distrito, Sr. Maccrohon, que en el dia anterior se encargó del mando. Mañana lo verificará tambien, como segundo cabo gobernador militar de la provincia de Madrid, el general D. Enrique O-Donnell. Las palabras que el Sr. Mac-crohon dirigió á la oficialidad, fueron encaminadas á la defensa de la Reina y de las instituciones liberales, así como á inculcar los principios sobre los cuales descansa el prestigio del ejército,

—El gobierno de S. M. no ha podido materialmente ocuparse desde la formacion del nuevo gaginete de la cuestion de Méjico. Sobre este asunto el ministerio no tiene mas decidido que sostener con teson y energía los derechos y la dignidad de la nacion. Por lo tanto, lo que algunos periódicos crédulos publican respecto á estar resuelto el envio de una espedicion de 10.000 hombres al mando militar del general Prim y marítimo del señor Pinzon, es un chistoso cuento que nos apresuramos á rectificar por referirse á tan importante asunto.

—Antes de proceder al nombramiento del señor Uría que ayer aparece en la Gaceta, el ministro de Fomento, señor marques de Corvera, ofreció la Direccion general de Obras públicas al director de las obras del Canal de Isabel II, D. Lucio del Valle, quien se escusó de aceptarla, manifestando con franqueza al ministro que en aquel puesto mas que un hombre de estudios facultativos se necesitaba uno que tuviese grandes conocimientos en administracion; y el resultado de este consejo ha sido tal vez el nombramiento del señor Uría.

—Dicen verdad los que dan por acordado ya, ó poco menos, el nombramiento del señor Rios Rosas para la embajada de Roma; pero carece de fundamento cuanto se ha echado á volar sobre las intenciones del gobierno ó los propósitos del presunto embajador en sus negociaciones con la Santa Sede. No habiéndose nombrado aun el embajador, ni tratádose en Consejo de las instrucciones que deben dársele, lo único que sobre este asunto puede creerse es que el gobierno anhela que se conserve en su integridad el Concordato vigente, y que al mismo tiempo que la iglesia obtiene los beneficios y reparaciones que son debidas, se conserven para la nacion las ventajas consignadas en el Concordato.

—El gobierno al crear el Consejo de Estado no se estralimitará en un ápice de las facultades que le conceden las leyes administrativas vigentes. Con arreglo á ellas podrá fijar en un número mayor ó menor el de los consejeros de Estado; exigirá para estos posiciones elevadísimas, les designará graves funciones en la administracion pública, pero no es cierto lo que se dice de que tomaban por norma del nuevo Consejo las bases constitutivas que aprobaron las Córtes Constituyentes como no sea en lo que estén de acuerdo con las facultades que las leyes conceden al poder ejecutivo. Como hemos dicho y lo repetimos, las leyes administrativas seran reformadas, pero con la concurrencia y consentimiento de las Córtes.

—Todavia no ha señalado S. M. la Reina el dia en que debe emprender su marcha para Asturias, pero hoy se cree que saldrá de Madrid el 18.

—Vuelve á agitarse entre los progresistas la cuestion de la estátua de Mendizabal. Hasta se dice que la comision encargada de elevarla va á acudir al gobierno en solicitud de que se anule la Real órden por la que se suspendieron los trabajos en la plaza del Progreso.

—Algun periódico colocando las noticias de la *Correspondencia autógrafa* al lado de las de otra publicacion, vacila sobre quien acertará acerca de la conducta que se dice seguirá el gobierno en la cuestion de imprenta; pero la *Correspondencia* repite, y asegura, apoyada en los mas respetables informes, que el gobierno no trata de renunciar á la autorizacion parlamentaria por la que se plantéó la actual ley de imprenta, sino que introducirá en ella sola aquellas alteraciones indispensables para que se facilite y se haga menos costosa la emision del pensamiento.

—El gran desarrollo que han esperimentado las obras públicas en España y la falta creciente de ingenieros, hacen probable que para satisfacer todas las necesidades se dé una nueva organizacion al cuerpo de ingenieros, caminos, canales y puertos.

—La disolucion de Córtes, aunque acordada en principio, como dijimos en uno de nuestros últimos números, no se publicará oficialmente hasta el regreso de la Córte de su espedicion á Asturias. Asi se ha resuelto en el último Consejo de ministros.

—Como el decreto de disolucion del Parlamento no se firmará hasta la vuelta de la Reina de su viaje á Asturias, á mediados ó fines de agosto, y á las elecciones habrá de proceder la rectificacion de las listas, operacion en que se invertirán tres meses al menos, se calcula que el nuevo Parlamento no podrá reunirse hasta principios de diciembre.

Idem 6.

Segun el *Occidente*, el señor don Cornelio Escalante, nombrado gobernador de la provincia de Santander fué comandante de la Milicia nacional de aquella ciudad hasta la disolucion de dicha fuerza, y ha figurado siempre en las filas liberales. El *Occidente* añade que es una persona apreciable y digna.

—Segun las *Novedades*, el señor Huerta y Murillo, nombrado gobernador civil de Badajoz fué nombrado secretario del gobierno civil de Granada en 1856.

—En las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* se han recibido hoy los siguientes despachos telegráficos, que hemos comunicado á los demas periódicos:

«*Nápoles* 5.—Hoy han sido fusilados dos reos políticos en Cámara.

Paris 6.—Ayer se abrió la Asamblea suiza.»

—El 1.° de julio se ha incendiado la estacion del ferro-carril de Lisboa, habiendo consumido las llamas el edificio y algunos wagones. Este suceso no deja de tener importancia atendidos los recursos de las Empresas industriales en aquel país.

—Por el correo que saldrá de esta corte pasado mañana dirigirá el gobierno de S. M. al Capitan general de la isla de Cuba una comunicacion en la que, al mismo tiempo que no se le admite la dimision que ha presentado, se le dan las muestras mas significativas del alto aprecio en que el gabinete del conde de Lucena tiene sus servicios.

—Pedidas noticias sobre la anunciada aparicion de la fiebre amarilla en Lisboa, se han recibido hoy oficiales de que semejantes rumores carecen enteramente de fundamento.

—La *Discusion* asegura, no sabemos con que fundamento, que ayer se celebró una reunion á que asistieron los hombres mas importantes del partido moderado, y en la que se decidió tomar por único jefe al duque de Valencia. Nosotros hemos oido á hombres verdaderamente importantes del partido conservador negar la exactitud de esta noticia.

—Mañana 7 de julio se verificarán las honras con que los veteranos de la Milicia Nacional acostumbran anualmente á rogar á Dios por sus hermanos difuntos. Presidirá el duelo el comandante general de Alabarderos, que se halla al frente de dicha sociedad, señor duque de San Miguel.

—Los deterioros causados por las últimas tempestades en el ferro-carril del Mediterráneo, aunque de fácil reparacion e insignificantes, han sido tantos en número que no es posible que toda la via se encuentre corriente para el servicio público en menos de tres á cuatro dias, á pesar de todos los esfuerzos hechos por la compañía y el gobierno para facilitarlo.

—El *Estado* dice que no hay nada resuelto en materia de senadores y nosotros podemos decir al *Estado* que si todavia no está resuelto quienes serán los nombrados, está resuelta la nueva promocion, y aceptada por S. M., quien convino á la primera indicacion con el conde de Lucena en la necesidad de que este dispusiera en el Senado de una mayoría propia que diese apoyo á su política.

—A la fecha de las últimas noticias de Manila (30 de abril) se estaba acabando de organizar la espedicion franco-española, que marcha á Cochinchina, territorio del que una parte se ha proclamado independiente. (Es el Cambodje.)

—Por despachos oficiales se sabe que la fiebre amarilla ha desaparecido de Buenos Aires, suceso importante para el comercio español, y de interes para muchas familias españolas, que tienen en la Confederacion Argentina una parte de sus individuos.

—La noticia de haberse resuelto la demolicion de las murallas de Alicante ha causado vivísima alegria en aquella ciudad. Dice el *Comercio* que á la influencia del general Ros de Olano se debe en gran parte el suceso que tanto alboroza á los alicantinos.

—Se han reiterado ante el gobierno de S. M. proposiciones por una empresa anglo-americana, inglesa y española, para el establecimiento de un telégrafo eléctrico desde la Habana á Nueva-York, que una nuestras Antillas con Europa. Segun las proposiciones, el servicio en toda la línea se hará por oficiales nombrados por el gobierno español.

—Los nombramientos que hoy publica la *Gaceta* del ministro progresista señor Santa Cruz para la presidencia del Tribunal de Cuentas, y del señor don Miguel de Roda, para director general de la Deuda, han sido perfectamente acogidos, pues estos dos hombres son de los que merecen á la opinion pública la mas favorable entre todos los partidos.

—La *Epoca* advierte hace dias una doble tendencia en la prensa reaccionaria y en la avanzada. Mientras la primera trabaja para que el gobierno por miedo á la revolucion se aparte de la opinion liberal, la segunda le encarece el peligro de que abdique en lo que llaman la fraccion Mon, y escitan su alarma y su legítimo orgullo para precipitarle en la exageracion liberal; pero el general O-Donnell que ha sabido mantener fresca su cabeza durante cuatro años, de seguro no ha de perderla ahora.

—No solo no es cierto que haya producido escisiones entre los ministros la cuestion de los gobernadores civiles, sino que tenemos la seguri-

dad de que el Consejo ha dado su aprobacion á todas las propuestas presentadas.

—Mañana sale para Cataluña su nuevo capitan general don Domingo Dulce. Creemos que inmediatamente despues de su llegada se levantará el estado de sitio en las cuatro provincias catalanas.

—El partido progresista de Valencia en masa en una reunion celebrada últimamente, segun hoy nos escriben de aquella capital, ha determinado prestar incondicionalmente su leal apoyo al gabinete presidido por el Conde de Lucena. Tenemos entendido que esta resolucion se ha comunicado el dia 4 por el telégrafo á los ministros mas influyentes de dicho partido en esta corte.

—Se quiere introducir á todo trance una agitacion ficticia. Se propalan en todos sentidos los rumores mas absurdos, y los periódicos de cuya buena fé no dudamos los dan cuerpo, reproduciéndolos en sus columnas.

Uno dice que los generales Serrano y Rios han dimitido las Capitanías generales para que fueron nombrados, y esta noticia es tan falsa como que el general Rio marchará en breve á las provincias Vascongadas.

Otros suponen que ha habido escisiones en el seno del Consejo de ministros con motivo del nombramiento de Gobernadores; y la detencion que han sufrido algunos nombramientos, no consiste mas que en el estudio que se está haciendo de lass circunstancia de cada individuo para que su mando sea mas útil á la provincia á que se le destine.

Hablan otros de que los generales Concha y Serrano se han alejado del Conde de Lucena y negándose á ocupar destinos en la situacion actual, protestan de su irresponsabilidad en cuanto sucede hoy y pueda ocurrir mañana. Pues bien; la *Gaceta* de hoy se encarga de responder á estas suposiciones en el mero hecho de que en ella aparece nombrado Director general de Artillería el señor Serrano y Dominguez, quien mañana mismo tomará posesion de su cargo.

—Repetimos que los periódicos de la oposicion, al estender estos y otros rumores obrarán de buena fé; pero la verdad es que con ellos causarian graves males sino reinara en todos los ánimos la profunda conviccion de que estando en el mando el general O'Donnell, ó no son posibles las revoluciones ó tendrian que ser instantáneamente aniquilidas.

—Hoy se ha celebrado un largo é importante Consejo de ministros. Las cuestiones que en él han debido tratarse son las referentes á la organizacion del Consejo de Estado, el nombramiento de Gobernadores y la rectificacion de listas electorales. A la hora avanzada en que escribimos se está celebrando Consejo estraordinario en presencia de S. M.

En el corto espacio de tres dias ha descendido el termómetro de Reaumur 20 grados, sucediendo repentinamente el frio á los fuertes calores que se han esperimentado durante el pasado junio. Este cambio de temperatura, si bien no perjudica á los sembrados en esta provincia y favorece á otras limítrofes como la de Segovia á la grana del trigo, debe traer malos resultados á la salud pública, siendo probable, en opinion de los facultativos, que ocasione algunas pulmonias y otras enfermedades impropias de la presente estacion.

—Habiendo concluido ayer la prueba de las aguas de Lozoya, parece que se va á desaguar enteramente el depósito para quitar los tablados y demas que allí se puso con motivo de la inauguracion. Tambien va á desaparecer al instante la fuente provisional de la calle Ancha de San Bernardo, dejando aquel sitio desembarazado para el tránsito público.

—El cambio de temperatura que se ha esperimentado en Madrid hace algunas dias, es general por las dos Castillas. De todas las poblaciones de ambas se quejan del escesivo frio ocasionado por el cambio atmosférico. Los constipados están en abundancia, y los trajes de invierno han vuelto á encargarse de la conservacion de los individuos.

—Por el vapor *Almogávar* tenemos noticias de la Habana que alcanzan al 11 de junio. La mas completa tranquilidad reinaba en el pais siendo en lo general buena, la salud pública. La situacion financiera mejoraba tambien.

—Es positivo y estamos autorizados para declarar que el nuncio de Su Santidad tuvo el sábado una entrevista con el señor presidente del Consejo de ministros. En esta entrevista no se habló de la desamortizacion ni de ningun asunto político. La pretendida conferencia sobre la cuestion de Roma de que han hablado algunos periódicos, queda pues reducida á la modesta categoría de una simple visita de etiqueta de las que tienen costumbre de hacer y están en la buena política hagan los representantes de las potencias estrangeras al presidente de todo nuevo gabinete.

—Es positiva la noticia dada por algunos periódicos de estar acordada en Consejo de ministros la representacion á las futuras Córtes de un bien meditado proyecto de desamortizacion civil. El entendido señor Estrada director de bienes nacionales, está encargado de redactar las bases de ella. Luego que estén aprobadas por el gobierno se formulará el correspondiente proyecto de ley que será uno de los primeros que se presenten á las Cortes á su instalacion. La desamortizacion eclesiástica, que tambien desea realizar el gobierno de una manera prudente y tan útil á los intereses de la Iglesia como á los del Estado, queda pendiente del resultado de las negociaciones que van á establecerse en breve con Su Santidad para que conceda su asentimiento á esta medida.

—Va siendo notable la actitud de la prensa respecto al gabinete O'Donell. La *España*, el *Leon Español*, y el *Parlamento* le combaten ya en nombre de los principios moderados. La *Epoca*, el *Diario Español*, el *Clamor Público*, el *Fénix* y la *Independencia española* le apoyan con franqueza y esperan mucho de él en favor de los principios liberales. La *Crónica* se le manifiesta benévola y reconoce como imperiosa la necesidad de un partido medio, grande y robusto, pues de algun tiempo á esta parte han cobrado incremento las opiniones estremas, y es ya forzoso combatirlas con energía, pero sin esceder los límites de una completa legalidad, porque ataques de otro género son de mas daño que provecho.

El *Occidente* proclama que la opinion lo mira con benevolencia y espera sin prevencion sus actos, y revelandose contra los que querrian que hiciese una oposicion impaciente aguarda la iniciacion de la marcha política del ministerio O'Donnell para apoyarla si es liberal, tolerante enérgica, nacional, ó combatirla si es lo contrario. Como era de esperar la *Regeneracion* la combate decididamente, y la *Esperanza* está á la capa. La *Iberia* y las *Novedades* parecen haber templado su oposicion y la *Discusion* cree que la situacion política que acaba de inaugurar el general O'Donuell constituye un nuevo, un último y desesperado esfuerzo del liberalismo ecléctico y doctrinario. Por último el *Estado* echa á broma la cosa y continua dando cantaleta á la Union liberal con que la situacion es puramente moderada y á los progresistas con que aceptan destinos en vez de aceptar principios.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Madrid, juéves, 8 de julio.

La *Gaceta* contiene una resolucion desestimando la demanda de la minoría de los accionistas de la Fundicion Barcelonesa de bronces y otros metales, y una órden autorizando los estudios de un ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 39-35.—Diferida, 28-30.

Paris, 6 de julio, por la mañana

Dicen de Lóndres que el dia 29 de junio ha vuelto á romperse el cable del telégrafo trasatlántico submarino que llevaba á bordo el *Agamemnon.*

Paris 7 de julio, por la mañana.

En un parte de Lóndres se anuncia que ha terminado en favor del gobierno la discusion del bill referente á la organizacion del gobierno de las Indias.

La enmienda de lord Palmerston ha sido rechazada por 149 votos contra 115.

Paris, juéves, 8 de julio.

Hoy ha cerrado la Bolsa con mucha firmeza. Los fondos se han cotizado á estos precios: 3 p. 0₁0 frances, 68-50.—4 1₁2 p. 0₁0 id., 95.—Interior español, 38 1₁4.—Diferida, 27.

En Lóndres, los consolidados ingleses se han cotizado á 95-3₁4, y la diferida española, á plazo hasta fin de agosto, á 27 1₁2.

No hay noticia alguna política que comunicar.

Por estracto,

P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

A NUESTROS SUSCRIPTORES.

Al tomar las redacciones de El Mallorquin y El Isleño la medida de no publicar el número correspondiente al domingo, lo hicimos principalmente con el objeto de dar un dia de descanso á los operarios, y teniendo presente que las noticias llegadas este dia festivo solo alcanzan veinte y cuatro horas á las recibidas el sábado. Tenemos la satisfaccion de participarles que esta costumbre se vá generalizando entre los periódicos del continente, y en prueba de ello podemos citarles las palabras del *Diario Mercantil de Valencia* al noticiar á sus lectores semejante resolucion. «De esta manera, dice, conciliaremos el uso establecido en la prensa periódica con el interés de nuestros lectores y daremos descanso á los operarios sin, privar á aquellos de cuantas noticias de importancia puedan desear.»

Recordamos á nuestros suscriptores que en caso de haber noticias de interés á la llegada del vapor correo los domingos, las pondremos en su conocimiento por medio de una hoja suelta ó en el cuerpo del periódico, como lo hemos hecho en dias anteriores.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores ha sido nombrado gobernador civil de las Baleares D. Juan Pacheco. Segun nuestras noticias el nuevo gobernador es hermano de D. Joaquin Francisco Pacheco, ministro que ha sido de la corona y diputado á córtes por esta provincia.

Por lo anterior,

P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN PIO I, PAPA Y MARTIR.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 11.

Se hará la visita á Ntra. Señora del Milagro, en la iglesia parroquial de San Miguel.

—En la iglesia del Hospital general á las nueve y media se cantará solemne misa de difuntos con sermon que dirá don Francisco Vidal Pro., concluyendo tan piadosos actos con los responsos, sufragio que dedica la M. I. Archiconfraternidad de la Sangre de Ntro. Señor Jesucristo, á las almas de los cofrades difuntos.

—En la iglesia de la Concepcion á las 9 1₁2 con motivo de haberse trasiadado la prodigiosa figura del Santo Cristo del Nogal á la capilla que tiene á la derecha, se cantará misa mayor y despues un solemne Te-Deum por la reverenda comunidad.

—En la iglesia de San Francisco de Asis, se celebra la fiesta de los Santos Lugares de Jerusalen: á las diez se cantará la misa mayor con música y sermon que dirá don Gonzalo Arnau Pro.; y por la tarde á las cinco se cantará la corona de la Purísima Virgen María.

—La Real Archicofradia del Culto continuo á la Santísima Virgen ó Córte de María, establecida en San Cayetano, solemniza el aniversario de su instalacion canónica en esta diócesi, con misa mayor á las diez y media, música y sermon, panegirizando las glorias de la Señora don Manuel Maria Grau y Leal Pro., y á las cinco y media de la tarde cantará la música una parte del santo Rosario, espuesto el Santísimo en ambas funciones.

—En la parroquial de San Miguel, la cofradía de la Vírgen del Milagro, celebra la fiesta de su titular con misa mayor que cantará al reverenda comunidad y sermon que dirá el doctor don Sebastian Sampol Pro., y por la tarde despues de un rato de meditacion se cantará el sagrado Trisagio.

—En la parroquial iglesia de San Jaime con motivo de celebrarse fiesta al angélico jóven San Luis Gonzaga, á las diez la reverenda comunidad cantará solemnemente la misa mayor, en cuyo ofertorio ensalzará las virtudes del Santo jóven el diácono don Miguel Porcel. Por la tarde á las cuatro y media se cantarán solemnes vísperas, maytines y laudes, y despues de un rato de meditacion con música, se cantará el sagrado Trisagio, y para conclusion un solemne Te-Deum.

—En la del Socorro, á las cinco de la tarde, el ejercicio mensual del purísimo Corazon de María.

—El mismo ejercicio en el oratorio de la Piedad, á las seis de la misma.

—En el antiguo oratorio del Temple, al anochecer se hará el primer dia de novenario de Santa Filómena, con sermon que dirá el jóven Pro. D. Gabriel Gomila, y las deprecaciones que se cantarán con música.

—En el oratorio de San Juan de Malta se celebra fiesta al Santo Cristo de dicha iglesia. A las diez y media se cantará la misa mayor con música y sermon, siendo el orador D. Félix Pons, Pro.; y por la tarde, á las siete y media, habrá solemne rosario con música.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 4 hs. 41 ms.
Pónese.... á las .. 7 » 29 »

Hora en que debe señalar el relox al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 4 m. 56 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado primer gefe de la brigada fija de artillería don Diego Miranda.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Por disposicion del M. I. Sr. Alcalde se señala el lúnes 12 del corriente á las doce de su mañana en las Casas Consistoriales para la subasta y remate de los efectos embargados á don Cristóbal Torrens y consorte, y don Bartolomé Duran por débitos á la contribucion de la derrama general. Palma 9 de julio de 1858.—E comisionado, Manuel Moya.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 9.

De Gandia en 7 dias laud Cármen, de 15 toneladas, pat. Juan Berga, con 5 mar., patatas y cebollas.

De Almería en 12 id. Angel de la Guarda, de 43 ton., pat. Agustin Sanchez, con 9 marineros y habas.

De Málaga en 10 dias polacra Juanita, de 112 ton., cap. D. Miguel Roca, con 8 marineros é idem.

De Aguilas en 8 dias laud San Antonio, de 28 toneladas, patron Antonio Briel, con 5 marineros y esparto.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 9.

Para Nápoles laud San Cristóbal, de 68 toneladas, pat. Francisco Company, con 8 marineros y lastre.

Para Barcelona id. San Ramon, de 60 ton., patron Pedro José Palmer, con 6 mar. y habones.

Para Gandía id. Cármen de 13 ton., patron Antonio Martorell, con 4 mar., é id.



SECCION DE ANUNCIOS.

EL ÁGUILA.

Bazar de ropas hechas en las casas de don Jaime Moragues, frente el Teatro.

A mas del buen surtido de toda clase de prendas de novedad que existen en dicho bazar, se encontrará una gran variedad de trages completos muy frescos y elegantes propios para la presente estacion, á los precios que siguen:

Trages completos de hilo con su correspondiente corbata de 40, 50 y 60 rs.
Idem idem de lana dulce con idem 130 y 160 rs. trage.
Levitas y levisachs orleans negro y colores 60, 80 y 100 reales una.
Raglanes orleans negro muy fino 90 reales uno.
Levitas paño y pañete negro y colores 120 á 240 reales una.
Paletos, tuinas, sacos y levisachs de hilo, de 16 reales uno á 40.
Chaquetas de todas clases y precios.

Y una gran variedad de corbatas de batista imitando la seda á 2 sueldos una y si se toman una docena se hará una rebaja.

NOTA. En este establecimiento se necesitan de 40 á 50 operarias que sepan trabajar bien las prendas de paño superiores.

¡El amigo de los españoles!!



PILDORAS HOLLOWAY,

privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa, recomendadas por los médicos mas célebres de la época, conocidas con unánime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres *Píldoras* son eficacísimas para obtener la purificacion de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La accion de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible esperiencia han podido llegar á ser creidos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imaginacion calenturienta, sino hechos positivos por la aclamacion unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Lóndres contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este medicamento. Nuevas y numerasas certificaciones llegan diariamente de todos los paises y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los paises civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros medicamentos por la lentitud de su accion.

Las Píldoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Lombrices de toda clase.
Asma.	Id. venéreas.	Lumbago ó mal de riñones.
Calenturas de toda especie.	Erisipelas.	Manchas en el cutis
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Hidropesia.	Obstrucciones.
Dolores de cabeza.	Ictericia.	Síntomas secundarios.
Disentería.	Indigestiones.	Tisis ó consuncion pulmonar.
	Inflamaciones.	
	Irregularidades de la mestruacion.	
	Jaqueca.	

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Lóndres, Strand, 244, y en Nueva Yorc, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del señor Ulzurrun, Barrio nuevo número 11, y los señores Borrell Hermanos, calle Mayor número 17.—En Palma, en la farmacia de D. BERNARDO FIOL plaza del Mercado.

Los precios en España son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras. . 7 Rs.
Idem Idem doce docenas. . . . . 18 Rs.
Idem Idem veinticuatro docenas. . . . . 28 Rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Píldoras Holloway.—Doña Manuela Sacristan, de Molina, tenia con frecuencia la cara cubierta de erisipelas, cuya malignidad llegó á aumentar hasta el grado de poner en peligro su vida. No encontrando alivio, ó por mejor decir, empeorándose cada dia, con los medicamentos que le administraban recurrió á las Píldoras Holloway, y con ellas obtuvo una completa curacion en menos de tres semanas.

La Central.

PRECIO FIJO.

BARATURA SIN IGUAL,

Plaza del Teatro, n.° 18, tienda de toda clase de géneros.

Con motivo de haber recibido un gran surtido de géneros y siendo ya avanzada la estacion, los dueños de este establecimiento han tenido á bien el hacer una notable rebaja á los artículos siguientes:

Vares de elegantes dibujos á 8 rs. cana.—Batistas (guingaes) á 8 y á 8 1/2 rs. cana.—Orleans lisos de diferentes colores á 11 rs. cana.—Idem de cuadros á 12, 14 y 16 rs. cana.—Pañuelos de vares de 50, 60 y 80 rs. uno.—Idem de imitacion á 48, 56, 60 y 80 rs. uno.—Percales con lustre para cortinajes á 4 rs. cana.—Idem para vestidos á 4 rs. cana.

Tambien se ha recibido un hermoso surtido de orleans con mezcla de seda y tul de elegantes dibujos para mantillas.—Sombrillas, Marquesitas con volantes y forradas de 40, 44, 56 y 60 reales una, Duquesas, con flejo y forradas á 58, 64, 68, 72 y 84 rs. una.

PRODUCCIONES ESCOGIDAS

EN PROSA Y VERSO

de

D. MANUEL DE CABANYES.

Un tomo 8.° mayor de 268 páginas de lujosa y esmerada impresion, 10 reales.

Véndese en la imprenta de Pedro José Gelabert, *Pas d' en Quint*, núm. 74, piso principal.

AL PUBLICO.

En la calle de la Campana, número 14, manzana 4, se venden salomones de cristal fino, de obra gótiga y de otras clases usados, y se darán al 20 por 100 de rebaja de su precio.

HA LLEGADO Á ESTA CAPITAL UN gran surtido de arañas de cristal de varios tamaños y dibujos las cuales contienen diferente número de luces, de la fábrica de Vilanova de Barcelona. El despacho estará abierto en la calle del médico Oliver, manzana 36, núm. 11.

Géneros de hilo puro fabricados en Mallorca.

En la tienda calle de las Monjas de la Misericordia se venden lienzos, los llamados *brinets*, de todas clases y dimensiones como son 3 1/2 palmos, 4, 4 1/2, 6 y 6 1/2, estos últimos muy á propósito para sábanas. Como estos *brinets* son tejidos en Establiments en la fábrica que los dueños de dicha tienda tienen allí, pueden darlos mas baratos que ningun fabricante de Palma. Hasta ahora los han ido vendiendo únicamente al por mayor; pero desde hoy quieren espenderlos al por menor en su propia tienda para acreditar el género conforme merece su buena elaboracion y clase.



DILIGENCIA CORREO DE PALMA Á MANACOR

Y VICE-VERSA.

Todos los dias por la tarde, menos los lúnes, desde hoy en adelante saldrá el omnibus ó un carrito desde esta ciudad para la villa de Manacor, y regresará de aquella villa todas las mañanas menos los domingos.

Se despacha en la antigua posada de Lluch calle de la Tierra-Santa.

NUEVA INVENCION.

MIRIÑAQUES.

Armazon para montarlos, elástico, impermeable é incombustible.

Nadie desconocerá la inmensa utilidad de estas tres cualidades, que no concurren en el almidon, esparto, algodon ni madera. El acero sustituye con grandes ventajas y economía á unas materias que se gastan, consumen y deslien. Los hay de venta en el taller de Bernardo Obrador, guarnicionero, plaza de Cort.

AVISO INTERESANTE.

Acaba de llegar de Mahon una buena partida de cuadros y floreros de marisco trabajados en aquella ciudad. Ademas, hay otros objetos, como almohadillas, brazaletes, gemelos, adornos etc., etc. á precios equitativos.

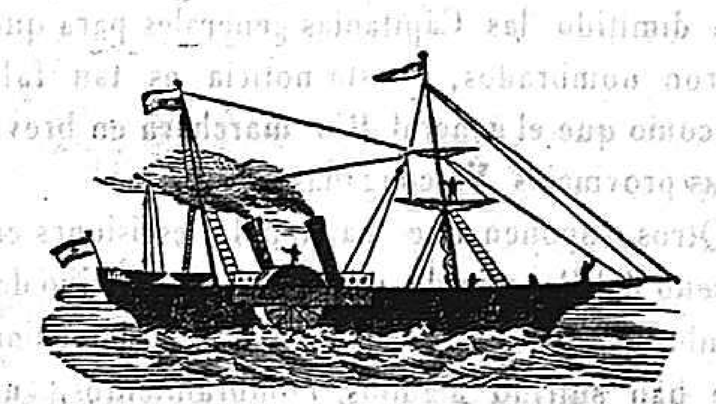
Vivo calle del Mar, manzana 228, núm. 28.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENde un ajuar de salon de *chicarandana* y damasco de seda, enteramente nuevo y del mejor gusto, varias piezas de porcelana y de otras materias, de adorno, un reloj de pared muy bueno, vagilla fina y entrefina y otros varios muebles. Calle de la Capelleria, manzana 79, n.° 7, segundo piso.

AL COMERCIO.

Al que le convenga entenderse personalmente, sobre cualquier asunto de comercio, con un sugeto de esta ciudad que debe marchar próximamente á Barcelona á abrir una casa de comision, se le enterará de su domicilio en esta redaccion.

EN LA TIENDA NÚMERO 34, DE LA plaza frente Santa Eulalia, esquina de la calle de Morey, se ha recibido manteca fresca de muy buena calidad y se espende á precio equitativo.

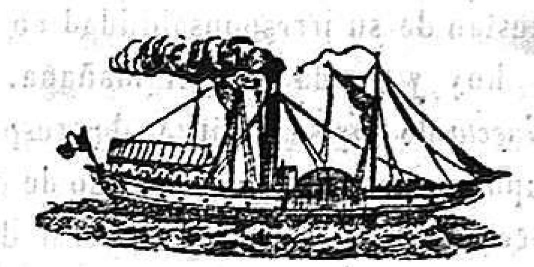


El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lúnes 12 del actual á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 44.



El vapor El Mallorquin, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el martes 13 del actual á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa 80 rs., cámara de proa 40 rs. y sobre-cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.° cuarto entresuelo.*

DESPACHO DE LA IMPRENTA DE P. J. GELABERT

Pas d'en Quint, número 74.

NOVELAS ESCOGIDAS

DE





OBISPO, CASADO Y REY,

EL LAUREL DE LOS SIETE SIGLOS,

Y

¡ALLA-AKBAR!

(DIOS ES GRANDE.)

PROSPECTO.

Obispo, Casado y Rey, es una leyenda histórica del tiempo del rey don Ramiro II de Aragon el Monje: crónica original donde aparece un rey, que es á la par obispo, y á la par que obispo casado. Fecunda en acontecimientos dramáticos, esta época de la historia de Aragon por las rebeldias de rico-hombres que se creian autorizados á todo, bajo el cetro de un rey débil, termina en la famosa Campana de Huesca, formada con las cabezas de los magnates rebeldes. Nada tenemos que decir acerca de la novedad y creciente interés de esta leyenda, conociendo el público como conoce el nombre de su autor.

El Laurel de los siete siglos, es una leyenda fantástica del tiempo de la conquista de Granada, ó mas bien la conquista de Granada contenida en un cuento bellísimo del cual es complemento el libro que anunciamos á continuacion:

¡Alla-Akbar! (Dios es grande) leyenda de las tradiciones del sitio y conquista de Granada.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Estas tres preciosas novelas formarán un tomo de 35 entregas bien ilustradas, con tan buen papel como el del *Cocinero de su majestad* y las otras que se acaban de publicar.

Cada entrega constará tambien de 16 páginas con su cubierta, y á cada tres entregas acompañará una preciosa lámina suelta.

El precio será un real por entrega en Madrid y real y cuartillo en provincias franco el porte.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

